

**COMUNICADO A LOS ACCIONISTAS DE  
BANCO COOPNACIONAL S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se recuerda a los accionistas de Banco Coopnacional S.A. registrar la dirección de correo electrónico en la que recibirán las convocatorias a las Juntas Generales de Accionistas, utilizando cualquiera de los siguientes canales:

- Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero de cualquiera de nuestras oficinas.
- Vía telefónica, comunicándose a nuestro Call Center (04) 3709820 ext.: 1111 o 1112, de lunes a viernes de 09h00 a 15h00.

**Guayaquil, 01 de marzo del 2024.**

f) Ing. Víctor Espinoza Calderón  
SECRETARIO GENERAL  
BANCO COOPNACIONAL S.A.